Acuerdo, admitiendo la renuncia de un grado militar.

EL GOBIERNO:

Estimando justos los motivos por que renuncia el señor Teniente efectivo don Francisco Leal Marenco. de Granada, su grado mititar,

ACUERDA:

Admitir la renuncia—Comuníquese—Managua, 15 de diciembre de 1870—Guzman.

Códigos de la Legislación de Nicaragua
Fuente: Imprenta del Gobierno.
Digitalizado por: ENRIQUE BOLAÑOS FUNDACIÓN www.enriquebolanos.org